

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 30 de Junio de 1883.

N.º 600.

## SECCION FINANCIERA

De *El Diario de Barcelona* del 25:

### REMITIDO

Contestacion al remitido

«Algo menos en la cuestion del ferrocarril de Francia»

No merece una seria refutacion el remitido que contesto; pero como algunas palabras de las estampadas en el mismo revista, al parecer, cierta gravedad, no quiero guardar silencio, pues si lo hiciera daria, tal vez, pretexto para que alguien supusiera que efectivamente publiqué mi remitido para influir en el alza ó baja de las acciones, cuando puedo asegurar, que jamas he comprado ni vendido un solo título de estas líneas. Lo hice, señor D. Carlos Salvador, porque tambien hay afligidos en mi casa, pues un muy pariente mio compró acciones cuando los cambios superaban á 100, creyendo tambien, como usted, que el estado de la Compañía era muy próspero; y á pesar de esta prosperidad tuvo que enajenar las acciones á mediados de mayo último perdiendo una cantidad algo crecida, no habiéndolo hecho á últimos de abril cuando la baja se inició, por creer, tambien en un principio, que esta obedecía á alguna jugada de bolsa. Los hechos, sin embargo, hablan tan alto, que pocos son los que hoy creen que dicha baja haya sido originada por jugadas de bolsa.

Llama poderosamente la atencion del Sr. Salvador, que siendo, como dice, sabidas de antemano las operaciones de la Compañía y los acuerdos de sus juntas, se quieran fiscalizar los actos de la misma; pero yo reto al Sr. Salvador á que indique en qué Memoria se encuentran las bases de la conversion y en qué Memoria ó periódico de esta localidad se han insertado los estados demostrativos de la operacion de la conversion, que es de tanta trascendencia, en cuanto de ese fondo se han repartido á los accionistas 51 millones de reales. Mucha utilidad habria reportado al público, D. Carlos Salvador, si sabiendo, como sabe, de antemano las operaciones de la Compañía, como así parece deducirse de su remitido, hubiera dicho al público cual ha sido el verdadero resultado de su conversion: pues insistimos en que esto es de vital interés, porque interin no se sepa si está ó no agotado el fondo de la conversion, las personas que buscan en la adquisición de acciones, no tanto un lucro inmediato, como la colocacion de sus capitales, no pueden comprar, hoy por hoy, los títulos de este ferrocarril, sin esponerse á sufrir un grande quebranto, efecto de no saber el verdadero ó aproximado valor de las acciones, toda vez que su valor en plaza depende de las circunstancias de estar ó no agotado el citado fondo de la conversion, que es una operacion anormal y transitoria. Así se explica que las acciones que al empezarse la conversion se cotizaban á 54, alcanzaran en 1881 el cambio de 155, debido, entre otras causas, á que en este año fué cuando mayores rendimientos se obtuvieron en la conversion; pues se alcanzaron cerca de 17 millones de beneficios; en tanto que, en

1882, cuando los beneficios de la conversion estaban ya casi repartidos, descendieron las acciones á 120, y hoy, cuando se teme, y no sin razón, que el fondo está ya agotado, hayamos visto descender las acciones, en pocos dias, desde 114 á 72. La persona que atribuya este descenso tan notable (un 42 por 100) á lo que se llama jugadas de bolsa, realmente no puede ser otra que la que solo esté acostumbrada al juego de la manilla.

Indica tambien el señor don Carlos Salvador que no tiene tiempo ni voluntad ni competencia para tratar cuestiones de esta naturaleza, pero, sin embargo, pocas líneas despues discurre y hace consideraciones sobre el estado próspero de las Compañías, pues dice que prosperidad existe donde los beneficios aumentan notablemente. Cierto, pero este es el lado bonito de la Empresa, ó sea el *Haber*; pero ¿y de la parte fea ó el *Debe* qué nos dice V.? Nada, absolutamente, cuando la verdad debe decirse tal cual es y en toda su estension, y cuando podia muy bien habernos dicho, siguiendo tambien el parecer de *hombres reflexivos* que el *Debe* de la Compañía asciende, segun el balance de 31 de diciembre de 1882, á 499 millones de reales y el *Haber* á 711; quedando, por lo tanto, un capital para los accionistas de 212 millones y medio, que repartido entre 216,773 acciones—que hay en circulacion—loca á cada una 980 reales. ¿Cuanto, pues, se paga hoy por las esperanzas que hay fundadas en las líneas? Véanse las cotizaciones y se verá que hoy se pagan aun 1560 reales, y que antes de la celebracion de la última accion 2160 reales y hoy solo 1560? Si yo tuviera que contestar, diria que, porque el fondo de la conversion está, en nuestro concepto, agotado y porque segun el balance de 31 de diciembre de 1882, para los hombres que cuentan y saben que 2 y 2 hacen cuatro y no 8, las acciones que nos ocupan no valen mas que 980 reales. Hé aqui lo que no se ha tomado el trabajo de decirnos el señor D. Carlos Salvador, á pesar de que proclama el amor al prójimo, no tras el velo del anónimo, sino valiéndose de su nombre y apellido.

Digásenos, pues, ahora, si puede tomarse en serio, que tratándose de cuestiones numéricas en que el hombre no puede valerse mas que de los diez números con que se forman los calculos, si entra para algo la respetabilidad de la persona que los da; pero tratándose de números, estos son lo mas, y la persona lo menos. Pero ya que, para defender á la Compañía se acude al pobre recurso de exigir la publicacion de los nombres, yo por mi parte no tengo inconveniente en publicarlo, y lo haré cuando los señores que me han precedido en este asunto hagan lo propio. Encontré el precedente de las iniciales—que por otra parte y de paso sea dicho—se me ha significado ser la práctica constante, y no quise singularizarme estampando mi nombre, que es muy humilde, con todas sus letras.—V.

## SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir*:

En Tarragona se han reunido los

obispos de Lérida, Gerona, Urgel y Tortosa y los vicarios capitulares de Barcelona y Solsona.

El objeto de su conferencia es protestar contra la actitud de la prensa carlista enfrente de la autoridad de los preladados.

Los monárquicos, segun ellos mismos, son los que más daño hacen á la monarquía.

Y los que se dicen defensores de la Iglesia obligan á los obispos y vicarios á protestar contra su conducta.

Espectáculo más agradable para los republicanos no podia soñarse.

El Sr. Sagasta, acobardado ante el temor de un debate político, que solo puede conducirle á provocar la crisis, ya elaborada ocultamente dentro del Gobierno y que tanto miedo le inspira, casi suplicó al Sr. Moret, ayer tarde, que le perdonara la vida.

Acaso en el mismo instante en que mostraba tales desmayos el Sr. Sagasta, la *Gaceta Universal* creía pertinente la contienda política, y escribía, entre otras las siguientes francas y valientes declaraciones:

«Se hace preciso, como medio seguro de no vivir entre zozobras, imprimir á todos los actos la unidad que resulta del deslinde en que se halla y fuerzas con que cuenta una agrupacion política.

No es posible, dentro de un partido, sostener por unos la necesidad de concesiones constitucionales, y por otros la aceptacion de soluciones democráticas.»

¿Lo quiere mas claro aun el Sr. Sagasta?

Pues otro diario, ministerial tambien, *El Pabellon Nacional*, pide lo mismo.

Que se aclare el embrollo de que tanto se ha aprovechado hasta aquí el Sr. Sagasta para meter, como suele decirse á Dios y al diablo en un costal.

Los centralistas ¡quién lo diria! tienen menos horror á la luz que el señor Sagasta!

De *La Prensa Moderna*:

Segun un telégrama que publica *The Times*, durante la ausencia del rey que en Setiembre debe viajar por Francia, Inglaterra, Alemania, y Austria, será nombrado *regente del reino*..... D. Práxedes Mateo Sagasta.

Así tendrá un parecido más con D. Antonio.

Una duda se nos ocurre siendo regente D. Práxedes ¿que papel desempeñará D. Arsenio?

Como no sea el de *reina madre*....

De *El Liberal*:

El señor Moret tiene sus puntos y ribetes de satírico.

Al final del discurso que ayer pronunció contra el presupuesto de Guerra, recordó al general Martínez Campos que Wellington no fué grande hasta que se retiró de la vida pública y se consagró solo á la militar...

Oir esto y echarse á reir hasta los más huraños, fué todo una cosa.

—¿De quién se reir? preguntó el general.

Y le dijo un colega de ministerio:

—¿De Wellington!

Se ha recibido en el Tribunal Supremo, acompañada del correspondiente recurso de casacion, la causa últimamente fallada por la audiencia

de Jerez relativa al asesinato del Blanco de Benoacaz.

Segun nuestros informes, mañana celebrará junta extraordinaria el moncionado tribunal para dar principio al conocimiento del célebre proceso.

Dice *El Correo* que ciertas cosas que estos dias ha indicado la prensa española y contado ámpliamente la extranjera, son *mentiras asquerosas*.

Estos fusionistas son así...  
 Génio y cultura, hasta la sepultura.

Música de *La gran duquesa de Gerolstein*.

*Partir á la guerra nos manda el deber...*

La letra ha sido reformada por la «*La Gaceta Universal*,» órgano centralista, en estos belicosos términos:

«Nuestra actitud política, por lo mismo que es clara, debe fijarse en términos precisos, si surge el debate político iniciado.

En él debe sostenerse que nosotros contragimos un compromiso político, que fué el pacto de la fusion; que desde el momento en que aquel se desconozca, si quiera sea en parte, nuestro compromiso concluye, recordando la libertad de accion....

...La hora de abandonar la pasividad, va llegando; tenemos necesidad de dar muestras de nuestra iniciativa.»

En efecto, la actitud de los centralistas es tan guerrera, que «*El Dia*» llama hácia ella la atencion del jefe del gobierno, declarando que ese grupo está dispuesto á darle una desazon, y que el Sr. Sagasta ha de guardarse más de la mayoría que de las oposiciones.

Al señor Sagasta le sucede como á Napoleón I en su decadencia...

Donde menos se piensa le sale un Murat ó un Bernadotte.

(Por supuesto, en pequeño, muy en pequeño, tan en pequeño como Sagasta se asemeja á Napoleón).

La siguiente rectificacion es—Inaturamente?—de «*La Correspondencia*»:

«La mayoría de los periódicos hablan de disgustos y disidencias entre los Sres. Gullon y conde de Xiquena. No hay razon alguna para semejante rumor.

Tan inexacto es el hecho como los motivos en que se funda.»

Las rectificaciones del colega son como los guardias walonas, que

*segun la cancion, siempre llegan tarde á la procesion*

*El Estandarte* dá cuenta de un nuevo procedimiento, puesto en práctica contra los periodistas.

Es decir, nuevo es el procedimiento, porque es perfectamente primitivo.

Dice el colega:

«Hasta ahora la prensa durante el mando de los fusionistas, estaba sujeta á una porcion de procedimientos en materia penal.

No se han contentado sólo con esto los fusionistas, y han apelado ya al abreviado sistema de tomarse la justicia por su mano.

Recientemente el director de nuestro apreciable colega *El Independiente Zamorano*, ha sido objeto de una

agresión brutal por parte del hijo del secretario del ayuntamiento de Zamora.»

Aquí del marqués de Villena «La redoma encantada:»

Palos, desorejaduras,  
azotamientos, e lo al  
de esta guisa padecian  
antaño sin mormurar  
los diarios, ca tal era  
ley e usanza general.

## MAHON

Ayer conforme anunciamos, tuvo lugar en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, el solemne acto de la distribucion de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de este distrito y de las privadas subvencionadas por el Municipio.

Es la segunda vez que el Ayuntamiento da publicidad á la distribucion de premios y, á pesar de no haberse circulado invitaciones particulares, el salon que no es de cortas proporciones, no ha podido albergar más que una pequeñísima parte del numeroso público que materialmente pugnaba por penetrar en él. Este acto ha revestido todo el carácter de una verdadera solemnidad, no solo por la importancia que tiene en sí, sino por la lacidéz que la Junta local y el Ayuntamiento han procurado imprimirle.

Segun datos que debemos á la amabilidad de un Vocal de la Junta local, quince han sido los maestros y maestras que han concurrido al acto acompañados únicamente de los alumnos de sus respectivas escuelas que han obtenido premio y cuyo número asciende en conjunto á 290.

Los maestros y maestras alternaban en los asientos de preferencia con los Sres. Regidores é individuos de la Junta local.

El primer Teniente encargado de la Alcaldía señor Rodriguez ocupó la presidencia y declaró que se iba á proceder á la distribucion de premios entre los alumnos y alumnas que habian obtenido mejores calificaciones durante el presente curso.

El maestro de la escuela pública de San Clemente D. Pedro Horrach obtenida la vénia del Sr. Presidente pronunció el siguiente discurso:

Al oír por primera vez mi débil palabra, suplico atentamente á la muy ilustre Junta y á todo el Profesorado de ámbos sexos, que dispense mis leves faltas que cometa, porque como novel Profesor, disto mucho de llegar á la perfeccion de esos Señores y Señoras de edad madura y encanecidos ya en la enseñanza, pero permítaseme ya que se halla impresionada mi alma por la alegría que reina en el corazón de esos juveniles seres el que dirija algunas frases de respeto y gratitud ora á los niños ora á la M. I. Junta y ora al Profesorado, esperando al propio tiempo que se me prestarán su benévola atención.

Niños felices y risueños os veo, alegres y festivos hoy, os venís aquí, para recibir el lauro que habeis obtenido por medio de vuestros afanes y desvelos en seguir el estudio, pero no es esta la remuneracion verdadera, escuchad antes por un momento las ventajas que ya teneis y los bienes

que os han hecho y despues os diré que es lo que se premia.

Ese gran desarrollo y crecimiento que han experimentado vuestras tiernas inteligencias, esas luces y verdades que se han depositado en vuestro cerebro, y los esfuerzos titánicos que habeis hecho, para prestar vuestra fugaz atencion, no se recompensan ahora, cuando seais más grandecitos ó adultos, entónces vereis brotar y germinar esas riquezas que vuestros amados Profesores y Profesoras os dieron, y que la M. I. Junta fomenta, protege y premia, entónces comprendereis vosotros la utilidad que os reporta la lectura, esa llave de oro que sirve para franquear el umbral del templo de la ciencia, poniéndoos en relacion con el nuevo mundo intelectual, la escritura, esa voz muda y silenciosa que convierte en permanente lo que la voz acalla, que con leves signos delineados describen el pensamiento que brota de la mente y lo graban y esculpen en el pergamino, atravesando todos los ámbitos de la región terrestre, la Gramática dando á conocer las leyes generales y especiales á que está sugeto é impuesto el lenguaje y la Aritmética, bello ideal de todas ellas, porque por medio de sus sólidos razonamientos, nos adiestra la inteligencia y nos da las reglas más seguras y precisas que debemos observar, para labrar nuestra felicidad y la de nuestros semejantes. por las continuas aplicaciones que de ella podemos hacer.

Os educan y siembran á la par en vuestros bellos corazones, las virtudes cívicas y morales que siempre habeis de practicar y nunca jamas olvidar, y atendido á lo que os he espuesto, sabed niños y niñas, que hoy no os dan más que una prueba, un testimonio del filial amor que os tienen; porque durante el curso habeis cumplido exactamente con vuestro deber, por eso os entregan esos preciosos libros, tesoro de riquezas morales, esas relucientes medallas que ostentareis en vuestro pecho, llevadas, porque hoy dais á conocer al mundo que no siempre jugasteis, que hubo largos ratos de silencio durante el año y que estudiasteis con celo y afán, para cumplir como fieles hijos vuestro santo deber.

Por eso recibid mil parabienes, os felicito, pero os ruego que no desmayeis, doblad vuestro amor al santo estudio, aplicaos y seguid por esa senda tan noble y gloriosa que labrará vuestra futura felicidad, decid á vuestros compañeros de estudio, que si ellos se aplican tambien serán acreedores á ello, pero recordad por último cuando seais adultos, á esos señores individuos de esa M. I. Junta, á vuestros Preceptores y Preceptoras, y con ese lugar donde estais, pensad que aquí fué, donde se premió el saber y la virtud, sin mis distingos que los que dan la ciencia, la virtud y el trabajo.

Y á la M. I. Junta ruego, que prosiga en tan noble y gloriosa aspiracion, fomenta siempre con todo su celo y vigor á la instruccion, para que ella suba á pasos agigantados al más alto grado de perfeccion, para que con los nuevos ideales, abra nuevos y extensos horizontes, para atesorar más riqueza y valor en ese suelo natal, no se detenga en la senda vertiginosa que hay que atravesar, porque ya se sabe, que se tiene que luchar con la ignorancia, con la infamia, la estupidez y el fanatismo, no se arredre, tenga en consideracion que hace un bien que ellos no conocen ni apreciarán, que salva y redime á esa triste y errante humanidad, que la levanta del caos de la ignorancia, la libertad del crimen, de la inmoralidad y del error, funesto perjuicio para la sociedad. siga pues honrando

el trabajo intelectual que es la palanca del progreso humano.

Y ustedes señores Profesores y Profesoras, ustedes que sois los llamados á regenerar la futura sociedad no cejeis, despojaos si de todas las cosas estrañas á la enseñanza, dejadlas y dirigid todos vuestros esfuerzos y miradas á la instruccion, porque la sociedad os reclama con justicia y equidad el meta, nuestro meta pues ha de ser llegar á la perfeccion del ramo, escudámonos pues con el cumplimiento del deber escolar, aunamos nuestros esfuerzos, y ensayemos todos los medios apetecibles, para que la instruccion sea más sólida, extensa y variada, sea más grande el desarrollo físico, intelectual, moral y estético, que hoy se halla aún en embrión y que se inculquen el mayor grado de conocimientos posibles.

Es verdad, que somos los mártires de la civilizacion y del progreso, pero tambien recordad que somos los Apóstoles de la ciencia, los encargados de difundir las luces de la region intelectual, los que dirigimos los corazones, elaboramos las inteligencias y fortificamos la razon; depositamos todos el óbolo de nuestros conocimientos, somos los que formamos la base de la cultura general, por eso es que debemos estudiar y perfeccionar nuestros conocimientos, para que algun dia no nos puedan denigrar por falta de ciencia é ilustracion mucho nos falta aún para llegar á la perfeccion por eso tenemos que estudiar para ponernos á la altura de civilizacion y progreso á que ha llegado la enseñanza racional en las principales capitales y así por medio de nuestra alta ilustracion elevada y fina cultura podremos llegar á obtener el puesto que debemos ocupar en la sociedad por nuestra ciencia virtud y profesion.

Abiertos pues nos están las vias de la civilizacion y del progreso, somos la vanguardia de la ilustracion, ella avanza rapidamente progresa y camina hácia la perfeccion indefinida, nosotros no podemos quedarnos estacionarios, porque detendriamos la marcha de la civilizacion y nos perdrian tildar de retrógados, es urgente el perfeccionar y ampliar los conocimientos para poder corresponder á la más alta y noble aspiracion que tiene el Profesorado, cuál es el de distinguirse por su ciencia y brillar en la República de las letras y artes, haciéndonos nosotros así dignos y acreedores al alto aprecio y á la grande estima que nos pertenece por nuestra ciencia, ocupando el distinguido lugar que la sociedad nos tiene reservado, para coronar nuestras sienes con la palma de la victoria y el lauro de la inmortalidad.

He dicho.

Seguidamente principió el acto de la distribucion, siendo llamados uno por uno los alumnos y alumnas que iban recibiendo de la Presidencia la recompensa de su aplicacion y comportamiento.

Los premios han consistido en libros lujosamente encuadernados que encierran lecturas instructivas, sobre asuntos morales, científicos y literarios, y medallas de plata prendidas de lazos de seda de vistosos colores.

La banda de música dirigida por el Sr. Bagur, maestro de escuela pública de solfeo é instrumentacion, amenizaba el acto con piezas escogidas.

Terminada la distribucion de premios el Sr. Rodriguez dió las gracias á todas las personas que habian realzado el acto con su presencia.

Dió la mas cordial enhorabuena á todos los alumnos y alumnas que se habian distinguido por su aplicacion y comportamiento, sintiendo que no se les hubiese podido repartir premios de más valía pero confiaba que sus padres al verlos adornados con esas espresivas aunque modestas pruebas de su amor al estudio las suplirian con otros regalos de mas valía y cuando no, les darian un beso paternal que vale mas que todo los premios del mundo.

Dirigió un elogio á todos los padres y madres que hacen concurrir sus hijos á las escuelas y les excitó á que perseveren con la misma solicitud cooperando á su vez en el seno de la familia con las prácticas de una buena educacion á fin de que la instruccion que reciben dé mas prósperos frutos.

Dió los más sentidos plácemes á los maestros y maestras por sus desvelos en la enseñanza por los tangibles resultados que habian dado en el presente curso.

Dijo que el Ayuntamiento tenia dadas pruebas de su amor á la enseñanza, y que tanto esta Corporacion como las anteriores habian mirado como uno de los servicios municipales más preterentes el pago puntual de las atenciones del personal y material de las escuelas.

Dijo que el actual Ayuntamiento en su afán constante de proteger la enseñanza y á pesar de lo poco desahogada que es su situacion económica, estaba gestionando en estos momentos la instalacion de una segunda escuela elemental de niños para el mejor servicio de la instruccion pública en esta ciudad.

En nuestro número del miércoles insertabamos un telegrama de Madrid en el que se decia que el Alcalde de Palma Sr. Ribot habia sido confirmado en el espresado cargo. «El Bien Público» del mismo día publicó el suelto siguiente: «Segun noticias parece que será reelegido alcalde de Palma D. Pascual Ribot.»

*Coincidencias.*

¿A que no nos dice «El Bien Público» en donde adquirió la noticia?

El paseo de la Alameda estuvo ayer tarde sumamente concurrido, reinando el mayor orden y animacion. Y a la verdad no podia esperarse otra cosa de las diferentes diversiones que simultáneamente atraian la atencion de los concurrentes. Regatas de embarcaciones, cucaña marítima escitando la hilaridad pública con las estrañas piruetas y zambullidas, el gimnasta Sr. Moncayo ejecutando sus difíciles ejercicios en un trapezio colocado en una embarcacion y las músicas de nuestra Escuadra y la del Regimiento de Mindanao recreando los oidos con sus gratas y armoniosas melodías, todo en fin concurría á imprimir á esta fiesta popular un carácter sumamente ameno.

En las regatas de embarcaciones menores al remo, salió vencedora la nombrada «Gaspar» que patroneaba Antonio Vanrell, habiendo, por tanto, obtenido el premio de 50 pesetas concedido por nuestra Corporación municipal.

Las regatas de botes á la vela no pudieron tener efecto por no haberse presentado mas que una embarcacion de dicha clase, propiedad de D. Juan Oliver Soler, sin embargo de la gran afición que hacía ellas sienten muchas personas de esta ciudad.

**Esta tarde á las 5 se han reunido** los Sres. Concejales que componen la corporación municipal que ha de ejercer las funciones durante el bienio que empieza mañana con el fin de ponerse de acuerdo para el nombramiento de Alcalde y Tenientes. A la hora de cerrar el presente número no conocíamos todavía el resultado de la reunion.

**El sábado último fue botado** al agua un bote de recreo propiedad de D. Bartolomé Escudero Uhler, construido en los talleres del acreditado maestro carpintero de ribera D. Pedro Riera Camps, y á cuya embarcacion le ha sido aplicada una máquina de vapor de fuerza de un caballo. Dicho bote ha merecido la total aceptación de su propietario, pues además de tener su mano de obra perfectamente acabada, reúne la condicion de andar mucho y poseer un corte perfecto.

Felicitemos al maestro constructor señor Riera y nos congratulamos de que se desarrolle la afición á la clase de embarcaciones como la de que nos ocupamos ya que con ello se dará vida á un arte que ha llegado á una decadencia casi completa.

**Por un dependiente del municipio** ha sido detenido y mañana será embarcado de orden del Alcalde el individuo extranjero que iba pidiendo limosna por esta ciudad y pueblos de la isla, encontrándole en su poder varias cartas y veinticinco duros en monedas de oro y plata.

**En esta madrugada ha fallecido**, víctima de una prolongada enfermedad, D.<sup>a</sup> Antonia Femenías de Olmedilla, tia de nuestro querido amigo y compañero D. Juan J. Rodríguez. Damos el mas sentido pésame al Sr. Rodríguez y á su apreciable familia.

**Dos multas han sido impuestas** en el dia de hoy á otros tantos vecinos de esta ciudad, dueños de establecimientos de bebida, por haberlos tenido abiertos en horas no permitidas, contraviniendo con ello las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

**En el vapor-correo de mañana** salen para Palma á reunirse con el cuerpo expedicionario de la

peregrinacion que va á Lourdes, los peregrinos de esta isla.

**La empresa de los vapores** correos de esta isla ha recibido la noticia de hallarse ocupado en Argel el varadero. Con este motivo ha suspendido la salida del vapor «Nuevo Mahonés», que debía emprender su viaje el cinco del próximo Julio, aprovechando su estancia en aquel punto para limpiar sus fondos.

**Para el próximo martes** está convocada la nueva Junta pericial repartidora de la contribucion territorial para constituirse y resolver los asuntos pendientes.

**A las 3 de la madrugada** de hoy se ha efectuado el relevo de las fuerzas del regimiento de Mindanao que guarnecen la fortaleza de La Mola.

**La víspera de San Pedro** fué celebrada por el casino Circo Industrial, con un baile que tuvo lugar en el local que ocupa, y el cual, decorado con gusto y elegancia, vióse concurrido por un número bastante regular de simpáticas pollitas que se propusieron dar mayor realce y animacion á la fiesta que se celebraba con motivo del noveno aniversario de la fundacion de la referida sociedad.

La alegre Terpsícore tuvo suficientes atractivos para hacer sudar el quilo á sus adoradores, en número mas que regular, sin que á pesar de dicho *baño sudorífico* llegasen á atreverse á hacer un desaire á la diosa del baile, hasta una hora bastante avanzada de la noche en que se retiró la concurrencia.

**Para mañana á las once** están invitados los concejales que deben cesar y los nuevamente elegidos, para tomar estos últimos posesion de sus cargos y constituir el Ayuntamiento que ha de funcionar en el próximo bienio.

**Ha sido aprobado por la** Administracion de Propiedades é Impuestos el expediente de arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad para el próximo año económico cuya subasta fué adjudicada á favor de D. Ignacio Hernandez, y mañana debe hacerse este cargo del arriendo, dando principio á los aforos que marca la Institucion.

**Los vecinos de la calle de Cifuentes** se quejan con razon de que la policía brille por su ausencia en la citada calle; convendría que de nueve á once hiciera por allí algun paseo á fin de evitar las molestias que algunos grandullones suelen ocasionar.

**El dia 25 existia detenido** en la Administracion de Correos de Barcelona un telegrama procedente

de Mahon y dirigido á Segundo Bo-  
vér (sin señas).

**La Diputacion provincial** ha embargado el Ayuntamiento de Palma por la cantidad de 25,000 pesetas.

**El dia 23 del actual existia** depositado en el Gabinete central de Telégrafos un despacho procedente de Mahon y dirigido á Herro, Madera 4.

**Por Real Orden comunicada** hoy á nuestra corporacion municipal, se ha dispuesto que ella misma haga el nombramiento de Alcalde.

**BOLSA DE MADRID**

28 Junio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . . .	66'500
4 por 100 amortizable . . . . .	76'400
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97'300

**BOLSA DE BARCELONA**

28 Junio.

4 por 100 Interior . . . . .	66'325
4 por 100 amortizable . . . . .	76'300
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97'500
Banco Hispano Colonial . . . . .	60'125
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	76'250
Id. Norte . . . . .	110'000
Id. Alicante . . . . .	98'000
Id. Orense . . . . .	21'250
Obligaciones Francia . . . . .	61'500
Id. Orense . . . . .	42'500

**Anuncios preferentes**

**Anton Pericon W**

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.  
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco).  
D. José Ponseti, Castillo, 72.  
Café Dineret, Nueva, 1.

**D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez** Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: Que mediante auto de veinte y ocho del actual se ha declarado por este Juzgado en estado de quiebra á D. Francisco Vidal y Pons de este comercio y vecindario ordenándose la convocacion de los acreedores á la primera junta general. Y en su consecuencia se hace notoria dicha quiebra en virtud del presente á los efectos consiguientes. en la inteligencia que queda prohibido hacer pago alguno al quebrado desde este dia previniéndose á los que se hallen en el caso de tener que hacer al mismo algun pago ó entrega verifiquen una y otra cosa al Depositario D. Martin Olives y Gahona bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, previniéndose además á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Juez Comisario nombrado D. Juan Clary Alaquer, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispues-

to en el artículo mil cincuenta y siete del Código de Comercio.

Dado en Mahon á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.— Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

**Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores**

Siendo el principal objeto del anunciado viaje directo del vapor-correo *Nuevo Mahones* á Argel proceder á la limpia de sus fondos, y habiendo telegrafado ayer que han ocurrido compromisos en aquel dique que imposibilitan por ahora la referida limpia esta empresa se vé en el sensible caso de suspender el viaje que tenia anunciado para el 5 Julio avisándolo con la anticipacion posible para inteligencia del público. Mahon 30 junio 1883.—El Administrador, Juan Taltavull.

**OJO Liquidacion y Baratura**

*Han llegado unos catalanes y ofrecen en liquidacion sólo por 15 dias, un variado surtido de objetos de Quincalla y Bisuteria, con una grande coleccion de cromos con marco y sin él, estampas de varias clases y además un fabuloso surtido de impermeables de novedad para señora, tanto en dorados como de nácar y en negro para luto, etc.*  
Calle de las Moréras n.º 2  
**TIENDA**

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**

Dia 28.—De Palma fragata de guerra *Cármén*, de 12 cañones, 600 caballos y 428 plazas, al mando del capitán de navio Sr. D. Carlos Ruiz y Canales.

Dia 28.—De Barcelona y Alcedia vapor correo *Puerto Mahon*, capitán D. José Pons con 23 trip. 32 pas. efectos y la correspondencia.

**Buques despachados**

Dia 28.—Para Ciudadela Javeque *Esperanza* pat. Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.

Dia 30.—Para Alcedia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitán D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

Para idem Pailebot *Maria* pat. Juan Ramon con 6 trip. efectos y sillares.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid, 29, 11'00 m.

Mahon, 29, 12'35 t.

Aumentan los estragos producidos por el cólera en Egipto. El Consejo sanitario ha tomado enérgicas precauciones á fin de evitar su contagio.

Madrid, 30, 11'00 m.

Mahon, 30, 02'50 t.

Los diputados del grupo del Sr. Navarro Rodrigo han celebrado un banquete en el que se han hecho declaraciones favorables al gobierno.

El lunes empezará en el Senado la discusion del proyecto de ley sobre policía de la imprenta.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Mayo de 1883

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

### CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Dos mil treinta y una pesetas once céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior.....		2031	11
» Cuatrocientas noventa y dos pesetas dos céntimos recaudadas en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino.....	1	492	02
» Siete pesetas ochenta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.º, por suscripciones corrientes y donativos.	2	7	82
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, recaudadas en el distrito 8.º, por suscripciones corrientes.....	3	5	75
Suma el Cargo S. E. ú O. . . . .		2536	70

### DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Trece pesetas entregadas al representante del distrito 1.º . . . . .	1	13	00
» Diez y seis pesetas cincuenta céntimos, al id. del 2.º . . . . .	2	16	50
» Diez y seis pesetas al id. del 3.º . . . . .	3	16	00
» Diez y seis pesetas al id. del 4.º . . . . .	4	16	00
» Cinco pesetas al id. del 5.º . . . . .	5	5	00
» Diez y ocho pesetas al id. del 6.º . . . . .	6	18	00
» Veinte pesetas cincuenta céntimos, al idem del 7.º . . . . .	7	20	50
» Veinte y cinco pesetas por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha . . . . .	8	25	00
» Setecientos ochenta y ocho pesetas setenta y siete céntimos, por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha . . . . .	9	788	77
» Una peseta entregada al representante del distrito 3.º, como extraordinario para el pobre Guillermo Goñalons . . . . .	10	1	00
Suma la Data S. E. ú O. . . . .		919	77
Existencia para Junio S. E. ú O. . . . .		1616	93

Mahon 31 Mayo de 1883.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 25 de Junio de 1883.—V.º B.º—El Vice-presidente interino, Roque Coll Pbro.—Juan J. Vidal, Srio.



## DOÑA ANTONIA FEMENÍAS Y ESCRIVÁ

Viuda del Coronel de Artillería

D. JOSÉ OLMEDILLA Y MIRANDA

Ha fallecido

(E. P. D.)

Su nieto (ausente), hermanos, yerno (ausente), primos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les suplican la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las seis y media de la tarde de hoy dia 30 de Junio.

Casa mortuoria, plaza del Principe, 10.

Despues del entierro se da el duelo por despedido.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: que segun me participa el patron de la goleta «San Jaime», halló una lancha abandonada y en muy mal estado en la costa Sur de esta isla el dia 25 del corriente y que consta de las dimensiones siguientes:—Eslora, metros 4'40; manga, 1'40;

Lo que se anuncia para conocimiento del público y con objeto de que las personas que se crean con derecho á ella, se presenten á deducirlos en esta Comandancia en el término de treinta dias á contar desde hoy.

Mahon 28 de Junio de 1883.—Juan Cardona y Netto.

**Pérdida** *Habiéndose extraviado en la mañana de ayer en la parroquia de Santa Maria un bolsillo de plata con alguna cantidad, se suplica su devolucion en esta imprenta y será gratificada.*

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon.

*Aprobadas por la gerencia las facturas presentadas para el cobro de los billetes amortizados en 1.º del actual y del cupon n.º 12; pueden los interesados presentarse para hacerlas efectivas desde 1.º del próximo Julio en el despacho de esta comision. Mahon 28 Junio de 1883.—Juan Taltavull.*

Casino El Isleño

*Conforme al Artículo 3.º del Reglamento, el Domingo 1.º julio de diez á doce de su mañana se efectuarán las elecciones de Vice Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario.*

*Mahon 28 junio 1883.—El Presidente, Andrés Coranti.*

Casino Circo Industrial

*Segun previene el art.º 30 del reglamento, el domingo próximo dia 1.º de julio de 3 á 4 de la tarde tendrá lugar en junta General la eleccion de los cargos Vice-Presidente, Archivero, y Vice Secretario.*

*Mahon 28 junio 1883.—P. A. de la J., El Secretario, Juan Piris.*

Casino El Recreo

*En virtud de lo que dispone el Reglamento, el Domingo próximo dia 1.º de Julio de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar en Junta General la eleccion de las personas que han de desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Archivero, Vice-Tesorero y Secretario que deben cesar en 30 del actual.*

*En el propio dia y hora y por los mismos trámites, se elegirá tambien la persona que ha de desempeñar el cargo de Presidente por renuncia del que lo venia ejerciendo. Mahon 27 Junio de 1883.—P. A. de la Junta, G. Sirvent Srio.*

*Queda establecida la veda, con el permiso de su dueño, durante el tiempo de caza, en los predios Cugalló Nou y Vey, y Binixica de se Torre, del término de Mahon, S. Jaime Binialmesch del término de Alayor y Mont Palau del término de Mercadal.*

**NODRIZA** *Hay una que desea amamantar á una criatura en su casa, leche de 12 dias, en Villacarlos, calle San Jaime número 41.*

## GRAN BARATO

Extraordinario surtido de loza y cristal

á precios sumamente módicos

PLAZA DE LA PESCADERÍA NÚM. 23

Platos de todas clases en plomo y filetes y colores.

Fuentes de todas clases.

Soperas.

Botellas desde 1 real y medio una hasta 6 rs.

Idem grandes para agua á 4 rs. una.

Copas finas desde 2 rs. hasta 4 reales una.

Copas modernas para agua.

Bandejas charoladas de 1 hasta 4 rs. una.

Espejos grandes á 4 rs. uno.

Idem medianos á 2 rs. uno.

Escupideras de opal y azul á 16 reales par.

Fruteros grandes, pié de cristal, á 5 y 8 rs. uno.

Jarros cristal para agua á 10 reales uno.

Ademas hay en existencia Loza filete coral, que encargándose por vajillas cuestan mucho más barato que comprando piezas por separado.

A las personas que deseen llevarlo fuera de la poblacion se les empaquetará gratis.

Se liquida un gran surtido de peines de goma y de hueso á 1 real.

Batidores á 1 real y medio uno.

Cuchillos todos de metal á 2 reales uno.

Cucharas y tenedores á 1 real y medio pieza.

Plumeros á 4 reales uno.

Plaza Pescadería, 23.

**Tinta**

para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito. Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

## Coche para vender

Lo está uno con sus correspondientes aparejos. Informarán calle de Gracia, 27.

**Pérdida** *El dia de San Juan al regresar del paseo de la Alameda por la cuesta del general y calle de Isabel II se perdió un pañuelo blanco de mano, de batista con encaje, que tiene un pájaro bordado en una punta.*

*Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado que lo presente en la redaccion de este periódico y se la gratificará.*

## Para vender

*Hay un surtido completo de armarios y un mostrador propios para establecerse de cualquier comercio. Informará don Juan Riudavets carpintero cues ta Deyá.*

## Pianino

Hay uno para alquilar. Deyá, 10.

## Adm.º de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Julio.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	60.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
14 . . . . . de 5.000 . . . . .	70.000
300 . . . . . de 1.000 . . . . .	300.000
575 . . . . . de 800 . . . . .	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . . .	7.000
897	1.314.000

Mahon 27 de Junio de 1882.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Obras de lance

que se hallan en venta en la imprenta de EL LIBERAL

Nueva, 25

*Historia de la Prostitucion, por Dufour, 2 tomos 97 rs.—Por 70.*

*Los Misterios de Paris, por Sue, 2 tomos 62 rs.—Por 50.*

*Historias Extraordinarias, de varios autores, 2 tomos 56 rs.—Por 40.*

*Tratado de Geometria Descriptiva, por Baltasar Cardona y Escarrababill, 2 tomos y Atlas 90 rs.—Por 60.*

*La Cruz Roja, por Saturnino Gimenez, 1 tomo 50 rs.—Por 30.*

*Guide de Rome et de set environs, por Rufini, 1 tomo 6 ptas.—Por 4.*

*Les 73 journées de la Commune, por Mendés, 1 tomo 3 ptas.—Por 2.*

*Las Francesillas, comedia de Pitarra, 2 Ptas.—Por 1.*

*El Romancero de la Guerra de Africa, 1 tomo 4 rs.*

*Aventuras de Saturnino Pichet, 3 tomos 8 rs.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.